



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2014011000409
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2015 - 2018	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar
Entidad Responsable	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Objetivo
Programa	0223-ADQUISICION, PRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA DOTACION ADMINISTRATIVA	Estrategia
SubPrograma	1507-ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	Programa

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulador	Rodelo Guillen Margarita María
Fecha Última Modificación	2015-11-13 15:11:09
Solicitud de Formulación	134992 - Con trámites presupuestales. (Vigencias futuras - 136432)
Vigencia Seleccionada	2016
Fecha Creación del Turno	2015-Sep-30 04:40:51
Turno de trámite	134957-Vigencias futuras

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo
 DISPONER DE INFORMACIÓN CONSOLIDADA, SEGURA, OPORTUNA Y DE CALIDAD QUE PERMITA AVANZAR DE MANERA EFECTIVA EN LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Problema
 LA ENTRADA EN RIGOR DE LA LEY 1448 DE 2011 OBLIGA A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A MANTENER FORTALECER SU INFRAESTRUCTURA DE TIC E IMPLEMENTAR NUEVAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN QUE PERMITAN CUBRIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES Y DE OPERACIÓN

Descripción
 La Unidad durante las vigencias 2015, ha brindado los Servicios de infraestructura y soluciones TIC que la entidad y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas demandan, el desarrollo normativo y procedimental logrado con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1448 de 2011, hace necesario gestionar servicios y herramientas que permitan dar cumplimiento a los objetivos misionales y administrativos, soportando a la Unidad en los procesos de Atención y Reparación. La Dirección de Registro y Gestión de la Información identifica, valora y reconoce a las víctimas de la violencia en Colombia, mediante la definición de mecanismos, lineamientos y procedimientos que generen canales de interacción y comunicación entre el nivel nacional y territorial a partir del intercambio e interoperabilidad en los sistemas de información dotando al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas de insumos para la prevención, atención y reparación de las mismas. Por tanto, la Dirección de la Unidad debe asegurar la operación de las diferentes etapas del proceso del Registro Único de Víctimas en conformidad con el artículo 157 y 158 de la Ley 1448 de 2011. De conformidad con lo anteriormente expuesto, existe la necesidad de soportar las tareas con herramientas tecnológicas que agilicen y automaticen los procesos de Registro mediante la incorporación de servicios de información integrales, consistentes y robustos, que estén disponibles para las víctimas, la sociedad, la Unidad y las Entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. De igual manera, en atención al mandato judicial establecido en la orden quina del auto 099 de 2013, donde se establece que la Unidad debe garantizar la entrega de atención humanitaria de emergencia a las víctimas de desplazamiento forzado, para lo cual debe desarrollar las gestiones necesarias para garantizar que no haya barreras de orden jurídico, administrativo o presupuestal al momento de solicitar las adiciones presupuestales requeridas. La Entidad establecerá una fecha de corte para que el presente proyecto haga uso de los recursos que se no vayan a ejecutar para dar cumplimiento a lo establecido por la honorable corte constitucional. Este proyecto solicita trámites de Vigencias Futuras 2016- 2018 por valor de \$ 13.642.689.437 con el objeto de brindar, soportar y garantizar los servicios previamente descritos

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	2015	2016	2017	2018
Personas	6,231,617	6,231,617	6,231,617	6,231,617

Localización

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000409
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
NACIONAL	NACIONAL		

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
NACIONAL	NACIONAL	Personas	5234558	Desplazados	Si
NACIONAL	NACIONAL	Personas	997059	Desplazados	No
NACIONAL	NACIONAL	Personas	6231617	Víctimas	Si

CADENA DE VALOR

Objetivo Específico: Brindar servicios de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y soporte técnico a la Unidad

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicios de cómputo por demanda y herramienta de colaboración Unidad: Porcentaje Meta Total: 99.95	Administrar, soportar y mantener el servicio de Herramientas de Colaboracion Etapas: Inversión	N	2015-Jul-01	2018-Dec-31
	Administrar, soportar y mantener los servicios de Computo por demanda Etapas: Inversión	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Obtener, actualizar y mantener licenciamiento de productos tecnológicos Etapas: Inversión	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
Servicios de conectividad y telefonía Unidad: Porcentaje Meta Total: 99.60	Administrar, soportar y mantener el servicio de Canales de Datos Etapas: Inversión	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Canales Internet Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Comunicación Móvil I Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Plataforma de Telefonía Etapas: Inversión	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
Servicios de dotación tecnológica Unidad: Porcentaje Meta Total: 96.00	Administrar, soportar y mantener el servicio de Dotación de Equipos - Portátiles, Impresoras, Scanner, Repuestos entre otros Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Administrar, soportar y mantener la Mesa de Servicios Tecnológicos Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Brindar y Mantener el Servicio de Oficinas y Centros de Cableados Etapas: Inversión	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31

Objetivo Específico: Diseñar e implementar lineamientos y directrices para el manejo de la información

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicios de formulacion, Creación e Integracion de Sistemas de Información Unidad: Porcentaje Meta Total: 95.00	Crear herramientas ó soluciones que permitan gestionar, consolidar y exponer la información Etapas: Inversión	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Formular e integrar al modelo de Gobierno TI nuevos procesos Misionales y de apoyo Etapas: Inversión	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Soportar, optimizar y mantener soluciones informáticas legadas y/o en producción Etapas: Inversión	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Operar el Registro Único de Víctimas articulado con la Red Nacional de Información, garantizando la integridad de los registros requeridos para la Implementación de la política pública

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de Registro Unico de Victimas Unidad: Número Meta Total: 300,000.00	Analizar, valorar y decidir sobre las solicitudes de inscripción en RUV Etapas: Inversión	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Notificar o comunicar sobre las decisiones de inclusión o no inclusión y resolver los recursos de la vía gubernativa y acciones constitucionales Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Realizar acciones de validación para mejorar la calidad de datos y actualizar las novedades al RUV en temas de datos básicos de identificación y ubicación Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
Servicios de atención humanitaria Unidad: Número Meta Total: 0.00	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia (Orden 5ta del Auto 099 de 2013) Etapas: Inversión	N	2015-Nov-01	2015-Dec-31
Servicios de identificación a población víctima Unidad: Número Meta Total: 12.00	Establecer modelos que permitan identificar a la población víctima teniendo en cuenta sus particularidades. Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Realizar la identificación de la población a través de la incorporación de soluciones tecnológicas. Etapas: Inversión	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
Servicios de seguridad de la información de la RNI, valoración y registro Unidad: Número Meta Total: 20.00	Ejecutar el plan de mitigación de riesgos Etapas: Inversión	S	2015-Nov-02	2018-Dec-31
	Ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad de Información - SGSI, bajo la certificación en ISO 27000 del proceso de registro y gestión de la información Etapas: Inversión	S	2015-Nov-02	2018-Dec-31
Soporte técnico a las entidades del SNARIV para la interoperabilidad Unidad: Número Meta Total: 24.00	Crear espacios Interinstitucionales y Nodos de la Red Nacional de Información para su articulación y facilitar la interoperabilidad Etapas: Inversión	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Ejecutar los planes de mejoramiento identificados en la Fase II del POSI Etapas: Inversión	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Realizar acciones articuladas con las entidades del SNARIV para consolidar archivos que contienen información de población víctima y no se encuentran estandarizados, automatizados y normalizados. Etapas: Inversión	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
Soporte tecnológico para el intercambio e interoperabilidad de los sistemas de las entidades del SNARIV Unidad: Número Meta Total: 16.00	Construir soluciones tecnológicas del SNARIV Etapas: Inversión	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Mantener y administrar las soluciones tecnológicas del SNARIV Etapas: Inversión	N	2015-Apr-01	2018-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Nación	63,860,000,000.00	62,000,000,000.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2015	62,000,000,000.00	0.00	62,000,000,000.00	62,000,000,000.00	62,000,000,000.00
2016	63,860,000,000.00	0.00	63,860,000,000.00	0.00	0.00
2017	63,860,000,000.00	0.00	63,860,000,000.00	0.00	0.00
2018	65,775,800,000.00	0.00	65,775,800,000.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016

Objetivo: Brindar servicios de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y soporte técnico a la Unidad

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Servicios de cómputo por demanda y herramienta de colaboración Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 99.95	Obtener, actualizar y mantener licenciamiento de productos tecnológicos	390,222,236.00	0.00	760,200,000.00
	Administrar, soportar y mantener los servicios de Computo por demanda	7,019,531,889.00	0.00	4,512,000,000.00
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Herramientas de Colaboracion	1,646,556,855.00	0.00	1,700,000,000.00
	Total	9,056,310,980.00	0.00	6,972,200,000.00
Servicios de conectividad y telefonía Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 99.60	Administrar, soportar y mantener el servicio de Canales de Datos	2,380,903,129.00	0.00	1,324,376,384.00
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Canales Internet	678,734,939.00	0.00	377,546,030.00
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Plataforma de Telefonía	436,659,951.00	0.00	444,568,620.00
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Comunicación Móvil	117,420,000.00	0.00	484,728,000.00
Total	3,613,718,019.00	0.00	2,631,219,034.00	
Servicios de dotación tecnológica Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 96.00	Brindar y Mantener el Servicio de Oficinas y Centros de Cableados	8,718,191,014.00	0.00	7,500,000,000.00
	Administrar, soportar y mantener el servicio de Dotación de Equipos - Portátiles, Impresoras, Scanner, Repuestos entre otros	6,295,232,750.00	0.00	5,191,406,250.00
	Administrar, soportar y mantener la Mesa de Servicios Tecnológicos	1,139,477,571.00	0.00	1,000,000,000.00
	Total	16,152,901,335.00	0.00	13,691,406,250.00

Objetivo: Diseñar e implementar lineamientos y directrices para el manejo de la información

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Servicios de formulacion, Creación e Integración de Sistemas de Información Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 95.00	Formular e integrar al modelo de Gobierno TI nuevos procesos Misionales y de apoyo	998,478,502.00	0.00	5,432,056,910.00
	Crear herramientas ó soluciones que permitan gestionar, consolidar y exponer la información	594,491,165.00	0.00	823,620,960.00
	Soportar, optimizar y mantener soluciones informáticas legadas y/o en producción	790,010,000.00	0.00	820,496,846.00
	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	724,090,000.00	0.00	629,000,000.00
	Total	3,107,069,667.00	0.00	7,705,174,716.00

Objetivo: Operar el Registro Único de Víctimas articulado con la Red Nacional de Información, garantizando la integridad de los registros requeridos para la Implementación de la política pública

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Servicio de Registro Unico de Víctimas Unidad: Número Meta Horizonte: 300,000.00	Analizar, valorar y decidir sobre las solicitudes de inscripción en RUV	21,947,393,333.00	0.00	21,308,148,867.00
	Notificar o comunicar sobre las decisiones de inclusión o no inclusión y resolver los recursos de la vía gubernativa y acciones constitucionales	1,353,203,938.00	0.00	1,313,790,231.00
	Realizar acciones de validación para mejorar la calidad de datos y actualizar las novedades al RUV en temas de datos básicos de identificación y ubicación	509,167,401.00	0.00	494,337,283.00
	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	1,858,120,000.00	0.00	1,804,000,000.00
	Total	25,667,884,672.00	0.00	24,920,276,381.00
Servicios de identificación a población víctima Unidad: Número Meta Horizonte: 12.00	Realizar la identificación de la población a través de la incorporación de soluciones tecnológicas.	618,000,000.00	0.00	100,000,000.00
	Establecer modelos que permitan identificar a la población víctima teniendo en cuenta sus particularidades.	0.00	0.00	100,000,000.00
	Total	618,000,000.00	0.00	200,000,000.00
Servicios de seguridad de la información de la RNI, valoración y registro Unidad: Número Meta Horizonte: 20.00	Ejecutar el plan de mitigación de riesgos	344,614,887.00	0.00	334,577,560.00
	Ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad de Información - SGSI, bajo la certificación en ISO 27000 del proceso de registro y gestión de la información	516,922,329.00	0.00	501,866,339.00
	Total	861,537,216.00	0.00	836,443,899.00
Soporte técnico a las entidades del SNARIV para la interoperatividad Unidad: Número Meta Horizonte: 24.00	Realizar acciones articuladas con las entidades del SNARIV para consolidar archivos que contienen información de población víctima y no se encuentran estandarizados, automatizados y normalizados.	449,944,459.00	0.00	436,839,281.00
	Ejecutar los planes de mejoramiento identificados en la Fase II del POSI	3,416,192,698.00	0.00	3,949,691,940.00
	Crear espacios Interinstitucionales y Nodos de la Red Nacional de Información para su articulación y facilitar la interoperabilidad	599,925,945.00	0.00	349,452,374.00
	Total	4,466,063,102.00	0.00	4,735,983,595.00
Soporte tecnológico para el intercambio e interoperatividad de los sistemas de las entidades del SNARIV Unidad: Número Meta Horizonte: 16.00	Construir soluciones tecnológicas del SNARIV	316,515,009.00	0.00	215,107,287.00
	Mantener y administrar las soluciones tecnológicas del SNARIV	0.00	0.00	92,188,838.00
	Total	316,515,009.00	0.00	307,296,125.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	63,860,000,000.00	0.00	0.00				62,000,000,000.00	0.00	0.00
Total	63,860,000,000.00	0.00	0.00				62,000,000,000.00	0.00	0.00

Focalización de Recursos en la Vigencia 2016

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Indicativo	Valor Vigente
Desplazados	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	31,929,999,999.00	0.00	31,000,000,000.00
	Total	31,929,999,999.00	0.00	31,000,000,000.00
Tecnologías de información y comunicaciones	APLICACIONES / SOFTWARE	3,107,069,667.00	0.00	7,705,174,716.00
	SERVICIOS	28,822,930,334.00	0.00	23,294,825,284.00
	Total	31,930,000,001.00	0.00	31,000,000,000.00
Víctimas	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	31,929,999,999.00	0.00	31,000,000,000.00
	Total	31,929,999,999.00	0.00	31,000,000,000.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

	Ponderación
Indicadores de Producto	90.00 %
Indicadores de Gestión	10.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2015	2016	2017	2018
0400G055 - Porcentaje De Procesos Ejecutados Unidad de Medida: Número	95.00	95.00	95.00	95.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Brindar servicios de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y soporte técnico a la Unidad

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Servicios de cómputo por demanda y herramienta de colaboración	-1 - Servicios de cómputo por demanda y herramienta de colaboración Administrados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Porcentaje Meta Total: 99.95	99.95	99.95	99.95	99.95
Servicios de conectividad y telefonía	-1 - Servicios de conectividad y telefonía Administrados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Porcentaje Meta Total: 99.60	99.60	99.60	99.60	99.60
Servicios de dotación tecnológica	-1 - Servicios de dotación tecnológica Administrados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Porcentaje Meta Total: 96.00	96.00	96.00	96.00	96.00

Objetivo Especifico: Diseñar e implementar lineamientos y directrices para el manejo de la información

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Servicios de formulacion, Creación e Integración de Sistemas de Información	-1 - Servicios de formulacion, Creación e Integración de Sistemas de Información Desarrollados gestionados y articulados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Porcentaje Meta Total: 95.00	95.00	95.00	95.00	95.00

Objetivo Especifico: Operar el Registro Único de Víctimas articulado con la Red Nacional de Información, garantizando la integridad de los registros requeridos para la Implementación de la política pública



Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Servicio de Registro Unico de Victimas	-1 - Servicio de Registro Unico de Victimas Realizada FUD Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
Servicios de atención humanitaria	-1 - Servicios de atención humanitaria Atendidas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de identificación a población víctima	-1 - Servicios de identificación a población víctima Atendidos Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 12.00	3.00	3.00	3.00	3.00
Servicios de seguridad de la información de la RNI, valoración y registro	-1 - Servicios de seguridad de la información de la RNI, valoración y registro Implantados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 20.00	7.00	7.00	3.00	3.00
Soporte técnico a las entidades del SNARIV para la interoperabilidad	-1 - Soporte técnico a las entidades del SNARIV para la interoperabilidad Implementado Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 24.00	4.00	6.00	8.00	6.00
Soporte tecnológico para el intercambio e interoperabilidad de los sistemas de las entidades del SNARIV	-1 - Soporte tecnológico para el intercambio e interoperabilidad de los sistemas de las entidades del SNARIV Entregado Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 16.00	10.00	2.00	2.00	2.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016

Política
Desplazados
Tecnologías de información y comunicaciones
Víctimas

VIGENCIAS FUTURAS

Valor Total de Vigencias Futuras por Vigencia

Totales por Cadena de Valor

Vigencia	Valor
2015	141,595,313.00
2016	7,131,840,046.00
2017	932,477,400.00
2018	559,164,550.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2014011000409
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Vigencias Futuras para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Brindar servicios de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y soporte técnico a la Unidad

Producto	Actividad	Vigencia	Valor
Servicios de conectividad y telefonía	Administrar, soportar y mantener el servicio de Comunicación Móvil I Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	1,400,000.00
		2016	484,728,000.00
		2017	498,602,400.00
		2018	299,070,800.00
Servicios de dotación tecnológica	Administrar, soportar y mantener el servicio de Dotación de Equipos - Portátiles , Impresoras, Scanner, Repuestos entre otros Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	40,195,313.00
		2016	991,406,250.00
		2017	433,875,000.00
		2018	260,093,750.00

Objetivo Especifico: Operar el Registro Único de Víctimas articulado con la Red Nacional de Información, garantizando la integridad de los registros requeridos para la Implementación de la política pública

Producto	Actividad	Vigencia	Valor
Servicio de Registro Unico de Victimas	Analizar, valorar y decidir sobre las solicitudes de inscripción en RUV Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	92,000,000.00
		2016	5,203,249,332.00
	Notificar o comunicar sobre las decisiones de inclusión o no inclusión y resolver los recursos de la vía gubernativa y acciones constitucionales Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	6,000,000.00
		2016	339,342,348.00
	Realizar acciones de validación para mejorar la calidad de datos y actualizar las novedades al RUV en temas de datos básicos de identificación y ubicación Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	2,000,000.00
		2016	113,114,116.00

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario JOHANNA NATALI DE LA VEGA GÓMEZ
Cargo Contratista
Fecha 2015-Nov-11 14:50:54

Observación
 Se remite para levantamiento de previo y aprobación de vigencias futuras

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	La Unidad es competente para adelantar el proyecto de inversión revisado
		Si	La Unidad es competente para adelantar el proyecto de inversión revisado
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	Se evidencian los sustentos técnicos requeridos para soportar la ejecución del proyecto
		Si	Se evidencian los sustentos técnicos requeridos para soportar la ejecución del proyecto
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	El proyecto cuenta con la debida focalización de los recursos
		Si	El proyecto cuenta con la debida focalización de los recursos
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	El proyecto es coherente con el problema y la población afectada
		Si	El proyecto es coherente con el problema y la población afectada
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	El proyecto ha sido realizado con la metodología MGA
		Si	El proyecto ha sido realizado con la metodología MGA
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	para el proyecto fue realizado un analisis de flexibilización de la oferta
		Si	para el proyecto fue realizado un analisis de flexibilización de la oferta
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
		Si	El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	El objetivo del proyecto fue creado para dar respuesta al problema del proyecto
		Si	El objetivo del proyecto fue creado para dar respuesta al problema del proyecto
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	El proyecto esta planteado con mas de una actividad por cada producto
		Si	El proyecto esta planteado con mas de una actividad por cada producto
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	El proyecto cuenta con la cadena de valor claramente definida para cumplir con el objetivo del proyecto
		Si	El proyecto cuenta con la cadena de valor claramente definida para cumplir con el objetivo del proyecto
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	El proyecto cuenta con el cronograma de actividades
		Si	El proyecto cuenta con el cronograma de actividades
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	cada producto cuenta por lo menos con un indicador de producto
		Si	cada producto cuenta por lo menos con un indicador de producto
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	el monto solicitado para la ejecución del proyecto es soportado con un costeo claro y definido
		Si	el monto solicitado para la ejecución del proyecto es soportado con un costeo claro y definido
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto	Si	los recursos aprobados garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto
		Si	los recursos aprobados garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	se contemplaron las 3 etapas para la programación de los recursos
		Si	se contemplaron las 3 etapas para la programación de los recursos
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	El proyecto no es regionalizable
		N.A	El proyecto no es regionalizable
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI
		Si	El seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	La cadena de valor del proyecto fue construida bajo los lineamientos brindador por el DNP
		Si	La cadena de valor del proyecto fue construida bajo los lineamientos brindador por el DNP
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	Los recursos solicitados, se encuentran dentro de lo asignando a la Unidad por el Presupuesto General de la Nación
		Si	Los recursos solicitados, se encuentran dentro de lo asignando a la Unidad por el Presupuesto General de la Nación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad	Si	El objetivo del proyecto se encuentra contemplado en los planes de acción de la unidad
		Si	El objetivo del proyecto se encuentra contemplado en los planes de acción de la unidad
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El proyecto se está actualizando de manera coherente de acuerdo a los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores.
		Si	El proyecto se está actualizando de manera coherente de acuerdo a los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	El proyecto se encuentra definido para asegurar el cumplimiento de los objetivos en la medida que se realicen los productos de la cadena de valor
		Si	El proyecto se encuentra definido para asegurar el cumplimiento de los objetivos en la medida que se realicen los productos de la cadena de valor

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario MARIO ALFONSO PARDO PARDO
Cargo JEFE DE PLANEACION
Fecha 2015-Oct-19 11:34:08

Observación

Se remite para levantamiento de previo concepto y aprobación de vigencias futuras

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	La Unidad es competente para adelantar el proyecto de inversión revisado
		Si	La Unidad es competente para adelantar el proyecto de inversión revisado
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	Se evidencian los sustentos técnicos requeridos para soportar la ejecución del proyecto
		Si	Se evidencian los sustentos técnicos requeridos para soportar la ejecución del proyecto
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	El proyecto cuenta con la debida focalización de los recursos
		Si	El proyecto cuenta con la debida focalización de los recursos
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	El proyecto es coherente con el problema y la población afectada
		Si	El proyecto es coherente con el problema y la población afectada
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	El proyecto ha sido realizado con la metodología MGA
		Si	El proyecto ha sido realizado con la metodología MGA
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	para el proyecto fue realizado un analisis de flexibilización de la oferta
		Si	para el proyecto fue realizado un analisis de flexibilización de la oferta
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
		Si	El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	El objetivo del proyecto fue creado para dar respuesta al problema del proyecto
		Si	El objetivo del proyecto fue creado para dar respuesta al problema del proyecto
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	El proyecto esta planteado con mas de una actividad por cada producto
		Si	El proyecto esta planteado con mas de una actividad por cada producto
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	El proyecto cuenta con la cadena de valor claramente definida para cumplir con el objetivo del proyecto
		Si	El proyecto cuenta con la cadena de valor claramente definida para cumplir con el objetivo del proyecto
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	El proyecto cuenta con el cronograma de actividades
		Si	El proyecto cuenta con el cronograma de actividades
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	cada producto cuenta por lo menos con un indicador de producto
		Si	cada producto cuenta por lo menos con un indicador de producto
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	el monto solicitado para la ejecución del proyecto es soportado con un costeo claro y definido
		Si	el monto solicitado para la ejecución del proyecto es soportado con un costeo claro y definido
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto	Si	los recursos aprobados garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto
		Si	los recursos aprobados garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	se contemplaron las 3 etapas para la programación de los recursos
		Si	se contemplaron las 3 etapas para la programación de los recursos
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	El proyecto no es regionalizable
		N.A	El proyecto no es regionalizable
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI
		Si	El seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	La cadena de valor del proyecto fue construida bajo los lineamientos brindador por el DNP
		Si	La cadena de valor del proyecto fue construida bajo los lineamientos brindador por el DNP
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	Los recursos solicitados, se encuentran dentro de lo asignando a la Unidad por el Presupuesto General de la Nación
		Si	Los recursos solicitados, se encuentran dentro de lo asignando a la Unidad por el Presupuesto General de la Nación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad	Si	El objetivo del proyecto se encuentra contemplado en los planes de acción de la unidad
		Si	El objetivo del proyecto se encuentra contemplado en los planes de acción de la unidad
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El proyecto se está actualizando de manera coherente de acuerdo a los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores.
		Si	El proyecto se está actualizando de manera coherente de acuerdo a los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	El proyecto se encuentra definido para asegurar el cumplimiento de los objetivos en la medida que se realicen los productos de la cadena de valor
		Si	El proyecto se encuentra definido para asegurar el cumplimiento de los objetivos en la medida que se realicen los productos de la cadena de valor

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario DAVID SANTAMARIA TOBAR
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS
Fecha 2015-Oct-27 10:28:27

Observación
 EN EL DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN SE ACLARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO DE SISTEMA DE INFORMACION (POSI) OBSERVACIÓN QUE DIO LUGAR AL PREVIO CONCEPTO. Además se envía tramite de vigencia futura para el operador de registro y temas transversales

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
		N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	TIC
		Si	TIC
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
		Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	EN EL DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN SE ACLARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO DE SISTEMA DE INFORMACION (POSI) OBSERVACIÓN QUE DIO LUGAR AL PREVIO CONCEPTO. IMPLEMEN
		Si	EN EL DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN SE ACLARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO DE SISTEMA DE INFORMACION (POSI) OBSERVACIÓN QUE DIO LUGAR AL PREVIO CONCEPTO. IMPLEMEN
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	LA VIGENCIA FUTURA DEL OPERADOR DE REGISTRO DE VICTIMAS ES HASTA ABRIL DE 2016
		Si	LA VIGENCIA FUTURA DEL OPERADOR DE REGISTRO DE VICTIMAS ES HASTA ABRIL DE 2016
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes)	N.A	
		N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	
		Si	

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario MARIELA ESTHER CADENA DIAZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF PLANEACIÓN
Fecha 2015-Nov-12 16:17:23

Observación

SE ENVÍA TRAMITE DE LEVANTAMIENTO DEL PREVIO CONCEPTO, PARA LO CUAL LA UARIV ADJUNTO EL DOCUMENTO EXPLICANDO LA IMPLEMENTACION DE LOS POSI.
 SE ENVÍA TRAMITE DE VIGENCIA FUTURA PARA OPERADOR DE REGISTRO DE VICTIMAS Y TEMAS TRANSVERSALES.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2014011000409

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	TIC
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	EN EL DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN SE ACLARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO DE SISTEMA DE INFORMACION (POS) OBSERVACIÓN QUE DIO LUGAR AL PREVIO CONCEPTO. IMPLEMEN
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	LA VIGENCIA FUTURA DEL OPERADOR DE REGISTRO DE VICTIMAS ES HASTA ABRIL DE 2016
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes)	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario Yudy Andrea Novoa Lopez

Cargo Contratista

Fecha 2015-Nov-13 08:10:01

Observación

Se sugiere comunicar a las entidades la importancia de enviar los proyectos y sus ajustes con tiempo suficiente para que puedan llevarse a cabo las revisiones correspondientes. Se sugiere levantar el previo sólo por las implicaciones que tiene el no levantamiento del mismo para el proyecto y para el funcionamiento de la UARIV.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	No	Es importante que en el documento justificativo: Se especifique la cobertura específica (sedes nacionales y territoriales) de los servicios de dotación tecnológica, por medio del cual se dota con un puesto de trabajo a cada sede u oficina de la entidad; se de una explicación detallada de la forma en que la Unidad de Víctimas garantiza los servicios de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y soporte técnico, por ejemplo, si son prestados de forma directa o se hace por medio de operadores (Este punto es muy importante aclararlo ampliamente en el documento justificativo, ya que este objetivo representa el 45% de todos los recursos asociados al proyecto); se amplíe el objetivo 2, en el cual es importante explicar cada una de las cuatro actividades que lo componen, estableciendo claramente las particularidades y diferencias entre ellas; se aclaren las fases que componen el POSI, tanto en el documento justificativo de este proyecto como en la guía técnica para el análisis y valoración de necesidades, de
¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	No	No es clara la manera en que éstas aportan a los objetivos específicos del proyecto ni su relación con las actividades ni los productos con los que se asocian. En particular en lo que tiene que ver con el servicio de apoyo al proceso de gestión documental, no se observa relación alguna con la actividad a la que se asocia que es socializar el resultado individual de la medición de situación de vulnerabilidad; de igual forma la organización, indexación y digitalización de los metros lineales de archivo, no tiene hasta el momento relación alguna con la actividad a la que se asocia que es elaborar un informe individual sobre el resultado de la medición de la situación de vulnerabilidad y respecto a los tiquetes aéreos tampoco se establece qué tiene que ver esto con la actividad de realizar procesos de formación para víctimas y funcionarios en el marco de la escuela de Reparación. Adicionalmente no es claro en ninguna vigencia, por qué se requiere su aprobación hasta 2018.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	Es clara la correspondencia y la necesidad de atender esta problemática para dar cabal cumplimiento a la política de atención y reparación integral a las víctimas.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	No	Se hizo un ajuste adecuado de los productos, sin embargo se sugiere ajustar la unidad de medida y la meta del producto "Servicio de registro único de Víctimas", para que quede en número y no porcentaje. Es necesario que en el documento justificativo se ajuste el título: Realizar la identificación de la población a través de la incorporación de tecnología como Biometría dactilar.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	No	Aunque los productos fueron ajustados de forma apropiada, es preciso que se ajuste la actividad: Ejecutar el plan de mitigación de riesgos, con el fin de cambiar la parte que dice: "Entre los posibles elementos que se podría tener en cuenta para mitigar los riesgos identificados, se encuentran (...)". La idea es aclarar si ya existe un plan de mitigación o si hasta ahora se va a formular, pues la actividad y la descripción tienen sentidos distintos. De igual forma, es necesario aclarar de la diferencia entre las actividades: Ejecutar el plan de mitigación de riesgos y ejecutar el Sistema de gestión de Seguridad de información – SGSI, bajo la certificación en ISO 27000 del proceso de registro y gestión de la información.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	N.A	Todas las actividades se encuentran en la etapa de inversión. No se identifica ninguna en alguna de las otras dos etapas
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	No	Con el fin de dar una mejor muestra del avance real de proyecto en el SPI, dadas sus características y actividades, se sugiere ajustar la unidad de medida y la meta del producto "Servicio de registro único de Víctimas", para que quede en número y no porcentaje.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	No	Ya cuenta con la certificación de regionalización expedida por la UARIV. Sin embargo es preciso resaltar que el proyecto está señalado como no regionalizable
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El proyecto se encuentra al día en reporte.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Se sugiere revisar los indicadores del proyecto ya que a noviembre de 2015 reporta el 130% de avance físico y sólo el 58% del avance financiero
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	No	Es preciso establecer en el documento justificativo los objetivos puntuales que se persiguen por medio de la formulación de nodos de la RNI, con el fin de aclarar las diferencias entre éste y el subcomité de sistemas de información y la utilidad de ellos para esta instancia y para las entidades que participan en ella.
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES.	Si	El proyecto se asocia correctamente con el PND y los Conpes 3712 y 3726 dirigidos a la población víctima del conflicto

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	No	"El proyecto se ha focalizado correctamente para las políticas transversales de víctimas, desplazados y Tecnologías de información y comunicaciones, no obstante es importante que el tipo de focalización de recursos sea: Ejes transversales - Transversal/Sistemas de información, ya que esta categoría fue incluida particularmente para este proyecto, en remplazo de la que tiene actualmente que es Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional.
¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?		N.A	NO APLICA
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, los productos, las actividades Y metas del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que a través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	No	El proyecto presenta problemas desde el nombre mismo ya que la mayoría de sus actividades se relacionan con acciones en el marco de la reparación y no propiamente de la atención ni la asistencia. De igual manera la solicitud de aprobación de vigencias futuras, se relaciona con actividades de reparación y no de atención ni asistencia. Una vez más se señala la falta de coherencia entre los productos y las actividades con las que estás vigencias futuras se relacionan, al igual que con los objetivos del proyecto.
¿La vigencia futura afecta el cumplimiento de las metas de los demás proyectos de inversión de la entidad?	Se refiere a revisar si el compromiso de los recursos del proyecto afecta el cumplimiento del cronograma, presupuesto y metas de otros proyectos al interior de la entidad	No	Se sugiere revisar la manera en que la UARIV está haciendo uso de la figura de vigencias futuras y los conceptos para los cuales la solicita, sobre todo dado el contexto fiscal del país y de la entidad misma. Llama además la atención que dentro de los ajustes del proyecto se estén disminuyendo recursos en actividades que van dirigidas directamente a la población, en comparación a como el proyecto fue presentado en mayo de 2015. Lo anterior respecto a las siguientes actividades: brindar esquemas de acompañamiento en el marco de la medida de rehabilitación, acciones en cumplimiento de las medidas de garantía de no repetición y las acciones de acompañamiento con enfoque diferencial.

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Lina Maria García Muñoz

Cargo Contratista

Fecha 2015-Nov-13 15:11:09

Observación

Se levanta el previo concepto, teniendo en cuenta que se realizaron ajustes a la cadena de valor. Sin embargo es importante que realice una mejora continua de la misma, dado que cuenta aún con falencias que pueden ser subsanadas posteriormente.

En lo referente a las vigencias futuras, en general no es clara la necesidad de aprobar las vigencias a la entidad hasta la vigencia 2018 (ver concepto técnico de vigencias futuras).

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	No	Es importante que en el documento justificativo: Se especifique la cobertura específica (sedes nacionales y territoriales) de los servicios de dotación tecnológica, por medio del cual se dota con un puesto de trabajo a cada sede u oficina de la entidad; se de una explicación detallada de la forma en que la Unidad de Víctimas garantiza los servicios de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y soporte técnico, por ejemplo, si son prestados de forma directa o se hace por medio de operadores (Este punto es muy importante aclararlo ampliamente en el documento justificativo, ya que este objetivo representa el 45% de todos los recursos asociados al proyecto); se amplíe el objetivo 2, en el cual es importante explicar cada una de las cuatro actividades que lo componen, estableciendo claramente las particularidades y diferencias entre ellas; se aclaren las fases que componen el POSI, tanto en el documento justificativo de este proyecto como en la guía técnica para el análisis y valoración de necesidades, de
¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	No	No es clara la manera en que éstas aportan a los objetivos específicos del proyecto ni su relación con las actividades ni los productos con los que se asocian. En particular en lo que tiene que ver con el servicio de apoyo al proceso de gestión documental, no se observa relación alguna con la actividad a la que se asocia que es socializar el resultado individual de la medición de situación de vulnerabilidad; de igual forma la organización, indexación y digitalización de los metros lineales de archivo, no tiene hasta el momento relación alguna con la actividad a la que se asocia que es elaborar un informe individual sobre el resultado de la medición de la situación de vulnerabilidad y respecto a los tiquetes aéreos tampoco se establece qué tiene que ver esto con la actividad de realizar procesos de formación para víctimas y funcionarios en el marco de la escuela de Reparación. Adicionalmente no es claro en ninguna vigencia, por qué se requiere su aprobación hasta 2018.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	Es clara la correspondencia y la necesidad de atender esta problemática para dar cabal cumplimiento a la política de atención y reparación integral a las víctimas.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	No	Se hizo un ajuste adecuado de los productos, sin embargo se sugiere ajustar la unidad de medida y la meta del producto "Servicio de registro único de Víctimas", para que quede en número y no porcentaje. Es necesario que en el documento justificativo se ajuste el título: Realizar la identificación de la población a través de la incorporación de tecnología como Biometría dactilar.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	No	Aunque los productos fueron ajustados de forma apropiada, es preciso que se ajuste la actividad: Ejecutar el plan de mitigación de riesgos, con el fin de cambiar la parte que dice: "Entre los posibles elementos que se podría tener en cuenta para mitigar los riesgos identificados, se encuentran (...)". La idea es aclarar si ya existe un plan de mitigación o si hasta ahora se va a formular, pues la actividad y la descripción tienen sentidos distintos. De igual forma, es necesario aclarar de la diferencia entre las actividades: Ejecutar el plan de mitigación de riesgos y ejecutar el Sistema de gestión de Seguridad de información – SGSI, bajo la certificación en ISO 27000 del proceso de registro y gestión de la información.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	N.A	Todas las actividades se encuentran en la etapa de inversión. No se identifica ninguna en alguna de las otras dos etapas
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	No	Con el fin de dar una mejor muestra del avance real de proyecto en el SPI, dadas sus características y actividades, se sugiere ajustar la unidad de medida y la meta del producto "Servicio de registro único de Víctimas", para que quede en número y no porcentaje.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	No	Ya cuenta con la certificación de regionalización expedida por la UARIV. Sin embargo es preciso resaltar que el proyecto está señalado como no regionalizable
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El proyecto se encuentra al día en reporte.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Se sugiere revisar los indicadores del proyecto ya que a noviembre de 2015 reporta el 130% de avance físico y sólo el 58% del avance financiero
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	No	Es preciso establecer en el documento justificativo los objetivos puntuales que se persiguen por medio de la formulación de nodos de la RNI, con el fin de aclarar las diferencias entre éste y el subcomité de sistemas de información y la utilidad de ellos para esta instancia y para las entidades que participan en ella.
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES.	Si	El proyecto se asocia correctamente con el PND y los Conpes 3712 y 3726 dirigidos a la población víctima del conflicto

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000409

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	No	"El proyecto se ha focalizado correctamente para las políticas transversales de víctimas, desplazados y Tecnologías de información y comunicaciones, no obstante es importante que el tipo de focalización de recursos sea: Ejes transversales - Transversal/Sistemas de información, ya que esta categoría fue incluida particularmente para este proyecto, en remplazo de la que tiene actualmente que es Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional.
¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?		N.A	NO APLICA
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, los productos, las actividades Y metas del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que a través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	No	El proyecto presenta problemas desde el nombre mismo ya que la mayoría de sus actividades se relacionan con acciones en el marco de la reparación y no propiamente de la atención ni la asistencia. De igual manera la solicitud de aprobación de vigencias futuras, se relaciona con actividades de reparación y no de atención ni asistencia. Una vez más se señala la falta de coherencia entre los productos y las actividades con las que están vigencias futuras se relacionan, al igual que con los objetivos del proyecto.
¿La vigencia futura afecta el cumplimiento de las metas de los demás proyectos de inversión de la entidad?	Se refiere a revisar si el compromiso de los recursos del proyecto afecta el cumplimiento del cronograma, presupuesto y metas de otros proyectos al interior de la entidad	No	Se sugiere revisar la manera en que la UARIV está haciendo uso de la figura de vigencias futuras y los conceptos para los cuales la solicita, sobre todo dado el contexto fiscal del país y de la entidad misma. Llama además la atención que dentro de los ajustes del proyecto se estén disminuyendo recursos en actividades que van dirigidas directamente a la población, en comparación a como el proyecto fue presentado en mayo de 2015. Lo anterior respecto a las siguientes actividades: brindar esquemas de acompañamiento en el marco de la medida de rehabilitación, acciones en cumplimiento de las medidas de garantía de no repetición y las acciones de acompañamiento con enfoque diferencial.